

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA..... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID.....

NUMERO SUELTO

* 10 CENTIMOS *

Ciudad Rodrigo 6 de Junio de 1914

Año V.-Núm. 217.

La Caja de ahorros popular de Ciudad Rodrigo

Respondiendo a la iniciativa de AVANTE, varias veces exteriorizada en nuestras columnas, y recientemente en el número 209 de esta publicación; o coincidiendo sencillamente con ella, que el origen no afecta a la bondad intrínseca de la cosa, háse establecido por la *Federación agrícola mirobrigense* una Caja de ahorros, cuyos estatutos fueron aprobados en sesión de su asamblea general, celebrada en 27 del pasado mes, y abierto inmediatamente las imposiciones en varias libretas, cuya suma total, alcanzó inmediatamente, la de 940 pesetas.

Consecuentes con nuestra creencia de «que las Cajas de Ahorros son más, que convenientes, necesarias para la vida de los pueblos» y de «que si se consigue el establecimiento de una Caja de Ahorros, con o sin Monte de Piedad—mejor con que sin—muy pronto hemos de notar en Ciudad Rodrigo sus beneficiosos resultados», porque en esta Ciudad, más acaso que en ninguna otra, se siente la necesidad «de la creación de un establecimiento donde el pequeño ahorro pudiera tener cabida, sin exponerse a la paralización, o a su salida por la válvula de la usura, vicio social tan arraigado en nuestro pueblo, no podemos regatear el aplauso a la *Federación agrícola mirobrigense*, si como es de suponer, no se queda en los comienzos del camino emprendido y labora constantemente por el fomento de la institución, hasta ponerla en condiciones de vida próspera e independiente, a cuyo fin le compromete su iniciativa.

El terreno está abonado para lograr ópimos frutos; si la idea fracasa, no es por falta de am-

biente; pero como toda institución, por muy humanitaria que sea, requiere para su implantación definitiva una suma de trabajo, un esfuerzo intelectual y corporal tan grande, una constancia tal, que cualquiera vacilación cualquiera desmayo, cualquier error en los comienzos de la obra es bastante para derrumbar el edificio apenas salido de sus cimientos, se hace preciso que los directores de la *Federación agrícola mirobrigense*, la Junta de Gobierno o Consejo de administración de la Caja, si ya se nombró, o quienes quiera que sean sus gerentes o administradores realicen un esfuerzo colectivo para lograr hacer tomar carta de naturaleza a la Caja.

Recordamos a tal propósito, una iniciativa de *La Iberia* en la primera época de su publicación en que se llegó a hacer figurar una suma mayor, o menor, en las listas que en lugar preferente de su fondo se insertaban para la llamada Hucha popular, sin que a pesar del entusiasmo de sus entonces redactores, se lograra otro final que el de quedar consignado en letras de molde el buen deseo de aquellos y de las personas que a la suscripción concurren. Ignoramos cuales fueron las causas del fracaso: sin duda alguna los esfuerzos de aquellos buenos mirobrigenses se estrellaron ante algún obstáculo: el hecho es que el fracaso llegó y que la repetición hay que evitarla a toda costa.

Si para lograr el propósito que anima a la *Federación*, necesita el concurso de la prensa toda de Ciudad Rodrigo, seguros estamos de su cooperación: por lo menos la nuestra queda de antemano ofrecida: hay que airear la idea, hacerla mas que pública, popular como el sobre-nombre de la institución y el interés de Ciudad Rodrigo lo demandan.

La Cuestión de la renta

ENSAYO DE UN CONTRATO DE COLONATO

Saquemos ya las consecuencias que lógicamente se deducen de la doctrina expuesta en los artículos anteriores: 1.^a *El hombre no tiene dominio absoluto sobre los bienes de la tierra;* Dios, único Señor absoluto de la tierra y del hombre, se reservó el señorío sobre la *naturaleza* de las cosas, entregando al hombre el *uso* de ellas, para que, como administrador, feudatario, representante suyo, gozase de los bienes de la tierra y de sus frutos, con la debida subordinación al Señor de todo. Y en este sentido, nada tendríamos que oponer a la doctrina del economista americano Enrique George, cuando afirma que *la tierra no puede ser objeto de propiedad privada:* es verdad, la tierra, *en cuanto a su naturaleza,* es propiedad de Dios, y de nadie más. No hay, pues, porque envanecerse tanto, y llenar la boca diciendo: a mí me ha dado Dios tantas y cuantas dehesas; y como me las ha dado su legítimo dueño, puedo hacer de ellas lo que quiera. Nó, Dios te ha dado tantas y cuantas dehesas, para que hagas de ellas el *uso conveniente.*

2.^a: *Dios entregó directa e inmediatamente la tierra a la comunidad de los hombres;* luego la tierra y sus frutos deben servir inmediata y directamente a la comunidad; luego la propiedad privada, cualesquiera que sean los títulos en que se funde, nunca podrá cohonestarse, cuando ceda en perjuicio de toda la comunidad. Por eso la comunidad, y en su nombre el que tiene cuidado de ella, legítimamente dispone a veces de los bienes de los particulares, porque así lo exige el *bien común.* ¿Qué es la expropiación forzosa, sino un recuerdo de aquel originario derecho que la comunidad tiene sobre todos los bienes de la tierra? ¿Qué otra cosa significa aquella sentencia, tan racional como cristiana, de que *en la necesidad extrema todos los bienes son comunes?* Luego el propietario que se cree dueño absoluto de sus fincas, el *dehesero* que todo lo quiere para sí y nada para los demás, el rico que negocia con el hambre y con las lágrimas del pobre, es un loco que quiere robar a Dios sus derechos, un miembro indigno de la comunidad en que vive, un mal ciudadano merecedor de la execración de todos.

3.^a Aunque Dios no hizo el reparto de propiedades entre los hombres, no prohibió, antes fué convenientísimo que se *repartiera la propiedad,* entre otras razones, para fomentar el amor al trabajo, para la mayor producción de la

tierra, para la ordenada administración de los bienes, y para la paz de los pueblos; luego cuando no se cumplan esos fines sociales, cuando la propiedad privada sirva solamente para fomentar la holganza, para dejar incultas grandes extensiones de terreno, para dificultar la ordenada administración, cuando en vez de fomentar la tranquilidad de los pueblos, sólo sirve para encizajarlos, para explotarlos, para matarlos de hambre, debe la autoridad pública, en nombre de la comunidad, hacer uso de sus atribuciones, poniendo coto a tantos desmanes, y en último extremo, reivindicando el derecho originario que la ley natural le concede.

4.^a *El hecho humano* que sirvió como de *determinación y aplicación* a la ley universal de la naturaleza, dando origen y siendo de la tuerca y raíz inmediata de la propiedad privada, es la *ocupación, mediante el trabajo,* es decir, que el hombre empezó a ser propietario de un trozo de terreno que no era de nadie en particular, llegando a él, cercándolo, limpiando de broza, plantando árboles, construyendo una cabaña, empleando en él su actividad, imprimiendo allí el sello de su personalidad, *trabajando.*

Ahora bien; es axioma de todos conocido, que las cosas se conservan por las mismas causas que las producen; luego si el hombre originariamente adquirió el derecho de propiedad sobre un trozo de terreno, *trabajando* en él, por sí o por otros, solo *trabajando* por sí o por otros, podrá conservar ese derecho; luego, así como no pudo adquirir *trabajando* ilimitadas extensiones de terreno, (porque la actividad del hombre tiene sus límites), absurdo es que nadie pueda poseer tanto terreno, que no baste la actividad humana para trabajarlo por sí o por otros; luego el dueño de una finca rústica tiene obligación, si la quiere conservar en su poder, de *trabajarla* por sí o por otros; luego no es libre el propietario de una dehesa para cultivarla o dejarla inculta; luego tiene obligación de trabajarla por sí mismo o dejar que otros la cultiven, con los derechos y obligaciones que iremos viendo.

Decimos esto para que se tranquilicen los que han llegado a temer una *huelga de propietarios de dehesas.*

No hay cuidado; tienen ellos más interés que los colonos en no declararse en huelga. Además, contra la ley natural no se puede luchar.

El Teatro

De todo hemos tenido durante los días pasados, desde nuestro último número, a la despedi-

da de la compañía cómico-dramática que dirige el Sr. Gómez Ferrer y que terminó su segundo abono en la noche del miércoles, con el beneficio de la primera actriz señora Valdemoro. Fili-grana pura con *El Destino manda* original del insigne autor francés Paul Hervieu, escrito expresamente para nuestra genial actriz María Guerrero y traducida por Jacinto Benavente; trama burda con *El Pantano de Parmeno*; ñoñez con *Los Pastores* de Martínez Sierra; emoción honda, sincera, con la ruda grandeza de *Tierra baja* de Guimerá, traducción de Echegaray; y risa a discrección con las hermosas nonadas de los Quintero en *Doña Clarines* y *Puebla de las mujeres*.

El público no respondió al programa vario que nos sirvió la Compañía, escamado sin duda, de aquellas *Lluvia de hijos*, *Divina Providencia*, etc., que en el abono anterior constituyeron el grueso de las representaciones. La generalidad de las entradas, fueron flojas en demasía.

La ejecución no ha desmerecido en nada de las de días anteriores y que nuestros lectores ya conocen; la compañía en general, ha estado a la altura de su fama. Merecen, sin embargo, especial y honorífica mención, en primer término, el señor Gómez Ferrer, que se nos reveló trágico excelente en *Tierra baja*, haciendo una creación de Manelik, tan magistral, que resiste sin desdoro la comparación, hasta con el sin par Borrás, gloria de la escena española, y en segundo, la señora Valdemoro, cuya, flexibilidad de talento es tal, que de la propia manera que borda el tipo ligero, entremetido y parlanchín de Concha Puerto en *Puebla de las mujeres*, encarna admirablemente el de gran señora en la fortuna como en la adversidad de *El destino manda*, y arranca aplausos entusiastas en la primeramente asqueada víctima de la brutal pasión del amo y después enamorada fiel de la noble fiera, que este le entrega por esposo, de *Tierra baja*.

La Compañía marchó para Medina del Campo, donde se propone hacer una breve temporada.

El Ferrocarril de Salamanca a Avila

Por el Ministro de Fomento, ha sido leído en el Congreso de los Diputados, un proyecto de ley por el cual se propone que la vía férrea, cuya construcción ha de proporcionar tan grandes beneficios a nuestra provincia, sea incluida en el plan de ferrocarriles complementarios, y a él aplicable la ley de 25 de Diciembre de 1912 en cuanto se refiere a las vías auxiliadas con subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, 15.000

de anticipo reintegrable y garantía de interés del 5 por 100 del capital a invertir según el proyecto presentado. Propone además que se autorice al Gobierno para anunciar la subasta de la concesión de dicho ferrocarril sobre la base del proyecto aprobado para la línea de Avila a Salamanca y previa la formación del presupuesto que corresponda a las obras y material que deberán constituir el ferrocarril de Peñaranda a Avila.

Con esta ley, si llega ser tal, serán ya tres las sancionadas sobre este ferrocarril. Tampoco en ella tenemos fé, la creemos inspirada en el buen deseo del señor Ugarte, pero hasta tanto no recaiga una adjudicación formal en una empresa seria, tenemos que sospechar que no es mas que un procedimiento dilatorio que el Estado emplea para eludir el compromiso en que se encuentra de construir por sí mismo esa línea.

Ya veremos como y cuando se forma ese presupuesto previo y los postores que a la subasta concurren cuando se celebre.



El Sr. Presidente de la Sección adoradora nocturna de esta Ciudad, nos ruega la inserción de la siguiente gacetilla:

La fiesta de las Espigas

El próximo sábado, trece del presente mes, a las diez de la noche (hora oficial) celebrará la Sección Adoradora Nocturna de esta Ciudad, en la Capilla de Cerralbo, la solemnísima Vigilia del Corpus, con el carácter de la de Espigas, con arreglo al orden siguiente:

Salida de la guardia; exposición de S. D. M.; plática a cargo del Señor Vicedirector Espiritual don Paulino Galán y Te Deum solemne.

Durante el resto de la noche harán su hora de guardia los Adoradores hasta las tres y media, hora en que, después de hechas por estos las oraciones de la mañana y preparación de la comunión, dará principio la misa. Terminada esta, y a la salida del sol, se organizará la procesión con Jesús Sacramentado, que recorrerá las calles del Enlosado, Plaza Mayor, Sánchez-Arjona, Libertad y Plazuela del Castillo, en cuyo punto, y desde la batería de salvas de la muralla, se dará la bendición a los campos con Jesús Hostia, para continuar por estas tres últimas calles y por orden inverso, siguiendo por la de los Colegios, Dámaso Ledesma y Plaza Mayor, en donde dirigirá a los fieles una breve plática el Reverendo Padre Ayuso, del I. C. de M., continuando por la calle de Madrid, Plazuela del Conde, Cádiz, Amayuelas y Enlosado; llegada a la Capilla de Cerralbo, se hará la reserva y retirada

de la guardia, con cuyo acto termina la Vigilia.

MIROBRIGENSES, acudid a rendir pléito homenaje a Jesús Sacramentado; para que, después de pedirle las gracias que necesiteis, le saqueis triunfante por esta histórica y cristiana Ciudad, demostrando con ello todos nuestra fé, nuestro amor al Amor de los Amores y a nuestra querida patria llamada patria del Sacramento.

* *

Se advierte a los fieles, que esta Vigilia será pública durante toda la noche, pudiendo asistir a ella, cuantos lo deseen. Se ruega a las personas que habitan las calles del recorrido, cuelguen sus balcones.

Reformas municipales

Así encabeza nuestro estimado colega A C un artículo en su último número, pretendiendo convencer a los propietarios de casas, de la conveniencia de instalar canalones o bajadas de aguas pluviales a la moderna, para evitar las molestias y perjuicios que las vertientes actuales de los tejados, ocasionan al vecindario y proporcionar con ello algún trabajo a la clase obrera.

En los números 154 y 155 de nuestro semanario, de Marzo del año pasado, publicamos dos artículos titulados «Lo que debe hacerse» indicando la forma en que el Ayuntamiento podría obtener recursos, sacándolos de donde los hay, obligando con ello a los propietarios a introducir mejoras de higiene y de ornato y por consiguiente a proporcionar el trabajo que inútilmente buscan siempre los obreros de Ciudad Rodrigo.

Dichos artículos nos los sugirió la idea de nuestro municipio, abriendo una suscripción voluntaria que de antemano sabíamos que sería un fracaso, tan fracaso como sería el de la lotería si esta se llevara ahora a efecto, así que todo lo que sea rogar, ofrecer, confiar en el concurso individual, etc., etc., es gana de perder el tiempo sin resultado alguno y en cambio el obligar a cumplir las ordenanzas municipales y hacer uso de los beneficios que la ley pone a disposición de los Ayuntamientos, aplicándola con la cordura y el tacto necesarias, es obtener dinero, embellecimiento y trabajo.

Repase A C nuestros artículos mencionados y allí encontrará la solución a este y a cuantos problemas de esta índole se le ocurran, pero esto ha de ser sin contemplaciones de ningún género. ¿Que se quiere evitar, el sistema actual de vertientes pluviales? Pues muy sencillo; se crea un impuesto prudencial sobre canalones para las casas que no los tengan, cuyo impuesto existe en muchísimas poblaciones y el tiempo y el bolsillo de los propietarios se encargaran de que los haga y así con todo lo demás.

Celebramos mucho que A C esté de acuerdo con nosotros al hacer la indicación de que la Corporación municipal tiene medios a su alcance para obligar a que se realice esta mejora, pero ¿habrá en el Ayuntamiento quien sea capaz de

ponerlo en práctica, aún cuando se indisponga con sus amigos los propietarios?

Los Exploradores de España

Excursión a la Alameda del Arroyo de Bodón

Reunióse la tropa como de costumbre en la Plaza Mayor, a las 8 próximamente; y por falta de Instructores, se encargó de dirigir, don Miguel Sanz los grupos amarillo, y verde, y don Andres Carramolino el encarnado, pasaron lista recogieron las meriendas, y las metieron en el carro; se hizo la recepción de la Bandera, y seguidamente a la antigua Iglesia de San Pedro, en donde oímos, misa como siempre con la devoción propia de buenos cristianos, salimos a las 8'30 y nos dirigimos al sitio arriba dicho, llegando a las 9 próximamente, pasando por los sitios llamados, Puerta de Santiago, El Puente y arrabal de su nombre y a la carretera de Bodón. El 2.º grupo marchó por la carretera; el 1.º y 3.º por el Puente del camino de las viñas, al lugar del campamento, que se instaló en la Alameda, y por la margen opuesta del Arroyo, y encargándose del servicio de exploración y reconocimiento, la patrulla de la «Luna,» y guardia del Campamento, la patrulla del «Camello.»

Cumpliendo nuestro deber de ser obedientes a los instructores; hicimos trípodes, y el campamento, y anclamos la Bandera, y a la llamada del pito fuimos a nuestros grupos, enseñándonos los guías los artículos 9 y 10 del Código del Explorador, condiciones para ser Explorador de 2.ª Señales del Banderín, llamada con el pito, luego a nuestros puestos donde hicimos gimnasia sueca, en su parte de movimientos pausados de cabeza, hacia atrás, adelante, y a los lados. A las 12'30 descanso hasta las 2 para comer igual que lo hicimos en la excursión anterior, y limpieza del utensilio. El descanso sin embargo no se dejó llegar porque todos nos propusimos saltar con los bordones todos los charcos y el regato; uno saltaba mucho, otro iba a ver si saltaba tanto o mas todo era alegría, y placer.

A la llamada de pito fuimos otra vez a nuestros puestos, explicándonos el instructor la inspección para la excursión siguiente, y lo que quería decir los artículos 9 y 10. Después nos dedicamos a la construcción de un puente de caballetes, sobre el arroyo, dirigido por el Ingeniero y Vice-Presidente del Comité, Señor Soler de Cornellá, realizando los trabajos una patrulla de cada grupo. No pudiendo haber exámenes de Exploradores de 3.ª porque el Presidente don Jesús Méndez, tuvo que ir a cierto pueblo, a casos urgentes, y dedicando un rato largo a merendar, a la llamada de pito fuimos a nuestros grupos y partimos a las eras en donde hicimos instrucción, gimnasia y el paso del Explorador y acabado todo esto nos vinimos por la carretera, el Puente, entrando por la Puerta de Santiago, donde estaba la Banda de los Bomberos esperándonos, entrando tocando la Banda por el Campo de Carniceros, calles de San Juan, Gigantes, y Rua, a la Plaza Mayor donde nos esperaba mucha gente.

Despedimos nuestra bandera formamos el círculo y estuvimos cantando el himno de los Exploradores a toque de la Banda, para terminar con vivas a España y Ciudad Rodrigo. Nuestro regreso se efectuó a las 8:30 alegres, contentos y divertidos, por el buen día que nos había dado Dios; asistieron a esta excursión 127 Exploradores.

Ciudad Rodrigo 31 Mayo de 1914

El Explorador de tercera
ANASTASIO BRAVO ARROYO

* * *

En la tarde del jueves dió una conferencia a los exploradores, en el local de Bomberos, cediendo galantemente a tal fin, el médico don Manuel Hurtado Estévez, titular de Fuenteliante, sobre los remedios urgentes que puede aplicarse en casos de accidentes. Sencilla y amablemente, valiéndose de ejemplos prácticos, expuso el conferenciante diversos casos de cuantos en la vida diaria pueden presentarse, haciendo comprender a los muchachos las ventajas de su empleo. Terminó ofreciendo una sencilla cartilla en donde se den a conocer todos aquellos auxilios que sus conocimientos científicos y prácticos le sugieran y un premio en metálico al explorador, que a juicio del Comité, demuestre mayor aprovechamiento en esta materia; ofrecimiento que fué completado con el del señor Cuadrado (don Enrique), sócio protector, quien se comprometió a hacer gratis la tirada de la cartilla en el número de ejemplares que se le indicasen.

Los aplausos de los exploradores, demostraron su agradecimiento a ambos donantes y el agrado con que escucharon la conferencia del Sr. Hurtado.

Posteriormente los *boys* marcharon formados al Campo de Toledo, donde practicaron algunos movimientos de orden, hasta la hora de oscurecer.

* * *

En la noche anterior se reunieron en el domicilio del Presidente, los señores médicos don Francisco León Hernández, don Angel Mirat Villar y don Eduardo Yepes, excusando su asistencia don Abelardo Lorenzo Briega, por ocupaciones urgentes, pero adhiriéndose a los acuerdos que se tomasen, en unión del Comité local de los exploradores mirobrigenses.

En la reunión, se acordó: la práctica de las operaciones de talla, peso y medida torácica de los niños para su definitiva filiación, y que todos ellos fueren reconocidos aisladamente y por grupos a fin de poder determinar científicamente cuales son los que son útiles para las prácticas del escultismo y cuales pueden sufrir con ellas perjuicios en su constitución física.

* * *

Ha quedado definitivamente constituida la Junta directiva de «La Hucha del Explorador.» Presidente, don Pedro Solér de Cornellá; Secretario, don Miguel Sanz de la Garza; Vocales, don José Antonio Jorge, don José Escanilla, don Dionisio García, don Nemesio Prieto, y don Manuel Pelaez.



NOTICIAS

Han fallecido: en esta Ciudad, el laborioso artesano Enrique Ledesma Cuende; en Martillan, el párroco don Agustín Sánchez Vallejo; en Cáceres y en Madrid, respectivamente, los mirobrigenses don José Rubio Sánchez y don Julio Quijano; y en Villar de Ciervo, don Agustín Manzano Santos.

Nuestro mas sentido pésame a sus familias.



Los reclutas de cuota. Por R. O. de reciente fecha se ha acordado prorrogar hasta el 31 de Julio, el plazo para que los individuos que lo deseen, ingresen las cantidades correspondientes a la cuota que se acojan y abonen hasta dicha fecha, los plazos vencidos, los que no lo hayan efectuado.



En los exámenes verificados en la Universidad de Salamanca, han obtenido tres matriculas de honor y sobresaliente, respectivamente, en las asignaturas de Derecho Natural y Romano de la Facultad de Derecho y Teoría de la Literatura de la de Letras y Derecho Natural, el jóven mirobrigense don Salvador Sánchez Terán; y sobresaliente en Historia crítica de España de la Facultad de Derecho el explorador de segunda de los de esta tropa, don Ricardo Sanz del Campo. En la Normal de maestras obtuvo matricula de honor, 5 sobresalientes y 4 notables la señorita María Antunez de Retes en primer curso superior.

También han aprobado, con brillantes notas, las asignaturas de sus años primero de la Normal de maestras en Oviedo y tercer año de Medicina en Valladolid, la niña Dolores Posadas y don Andrés Lorenzo Brusi, soldado este, de sanidad militar y nuestro paisano.



Son muy satisfactorias las noticias recibidas de los exámenes verificados en Salamanca, por los alumnos de este Colegio: En el número próximo, nos ocuparemos de ello.



Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora doña Gertrudis Aparicio, viuda de Goicoechea.

Con tal motivo se encuentran entre nosotros su nieta la encantadora señorita Emma Torroba y la señora doña Petra Oliveros.



Marcharon: para Madrid don Clemente de Velasco, Diputado a Cortes; para San Martín de Trevejo la señorita Trinidad Domingo y el jóven estudiante madrileño don Eligio Alonso; para Avila, la Srta. Cipriana Carramolino; para Robleda, doña Julia Alaejos Sanz.

Ha regresado de Madrid; don José Fuentes Serrano.



Con motivo de su nombramiento para la cátedra de Matemáticas del Instituto de Palencia, que ha ganado en reñidas oposiciones, entre diez y ocho aspirantes, ha sido objeto de entusiasta recibimiento en Pamplona, el auxiliar de aquel Instituto don José Brusi Cuesta, hermano político del sobrestante de obras públicas en esta Ciudad don Justo Lorenzo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

Milka, Velma, Noisettine. Confitería Manuel S. y Sánchez.

¿Maldad o Ignorancia....?

Así exclaman todas las personas cultas que han visto con desagrado que a varios de los «Eucalyptus» plantados en las calles de esta Ciudad, les ha sido cortada la guía central despiadadamente.

Yo les diré en contestación a dicha exclamación, que no es el espíritu de maldad el que impera ni aun en las clases más humildes de nuestro pueblo, noble y leal. Deduciéndose de esta mi afirmación, que sólo a la ignorancia reinante, se debe la acción brutal que motiva este escrito.

Los entusiastas y admiradores del árbol, vimos con satisfacción la plantación de los «Eucalyptus» con la esperanza de ver en día no lejano convertida la Ciudad en un verdadero sanatorio, dadas las condiciones de salubridad propias del «Eucalyptus.» Desgraciadamente nos vamos a equivocar, sinó cesa la destrucción comenzada.

Amante de todo lo que significa engrandecimiento y progreso, estoy gozoso de ver formado el Batallón de Exploradores Mirobrigenses por muchachos entusiastas que, indudablemente han de ser defensores del árbol, puesto que es uno de sus deberes primordiales. Lleno de entusiasmo, le envío un sincero aplauso a sus organizadores.

Mientras llega la fecha en que los Exploradores se penetran del valor del árbol, y así se lo hacen comprender a sus hermanos y convecinos, para que todos lo miren con simpatía, se hace necesario — y yo así se lo suplico a la Autoridad genuina del pueblo, — que los encargados extremen la vigilancia, para impedir que se destrocen los «Eucalyptus,» cuya plantación ha costado, tiempo y dinero.

Un amigo del Árbol.

Semana Salmantina

Os digo de verdad que Salamanca se ha vuelto loca. ¡Qué animación! ¡Qué bullicio! ¡Qué desarregar el ceño castellano y qué reírse a carcajadas como las niñas andaluzas! Se ha animado como pueblo en romería, y ha demostrado al mundo que hasta las más graves matronas pueden a veces olvidarse de la seriedad de su estado.

Los hijos suyos predilectos, los estudiantes, recorren las calles a bandadas. Los hay de las orillas del Betis y de las riberas del Cantábrico. Serios castellanos, habladores extremeños, risueños andaluces, sencillos vascongados, unos con boina y alpargatas blancas, y otros con bimba y cuellos incommensurables. Unos frescos y otros miedosos; unos sin saber nada y otros... también.

Para colmo de delicia llegaron ayer los valencianos. Eran mil setecientos ejemplares de lo más

sano que ha producido la huerta de Valencia. Predominaban los huertanos y eran escasos los sombreros de señorita y los trajes elegantes de los caballeros.

Aunque les recibimos fría y desordenadamente, les pareció encantador el carácter salmantino. Aunque es cierto que en punto a tranqueza, nos ganaban.

Juzgad por este dato. Todas las mujeres traían bajo el brazo sus sillas de tijera; cuando se sentían cansadas, abríanla y se sentaban en grupos animadísimos. Esto, en las principales calles de la población. Era aquello patriarcal y típico.

Ya han salido para Alba. El día siete llegan los vallisoletanos.

Pero seguirán apretando los calores, quemará el sol las haces de la espiga, y esto acabará. Marcharán los estudiantes, contentos o tristes, buscarán los ricos la brisa de las playas, cesará esta afluencia de gentes que trae a su sepulcro la santa Doctora, y Salamanca volverá a su reposo.

Arrugará de nuevo el ceño la noble matrona, apagará en sus labios la sonrisa, y se echará a dormir a las orillas del Tormés poético, soñando en las grandezas de su historia.

Saldremos de aquí aún los que más la amamos, aún los que pasamos el tiempo en entonar el himno atávico de sus glorias. Y pensaremos en ella en tierras más alegres, pero menos gloriosas, más elegantes, pero menos santas.

Triste y todo, prefiero el horror de un cadáver a la hermosura de una vida, si al cadáver le cubren laureles, y la vida huele a podredumbre.

QUILÓN QUILÓNIDES.

Lo que fué la fiesta de la viña

Como estaba anunciado, tuvo lugar el día de la Ascensión, en la villa de San Sordani de Noya, LA FIESTA DE LA VIÑA, acto, el primero celebrado en España, de esta naturaleza.

Su objetivo era poner de relieve, en estos momentos en que la falta de brazos va haciéndose más manifiesta, la posibilidad de atenuar los perniciosos efectos que ello ocasiona a la viticultura, y a la vez llamar la atención respecto a la moderna técnica que permitiendo simplificar y abaratar las labores, consigue sacar más altos rendimientos de las tierras, al tiempo de orientar sobre asuntos económicos relacionados con la explotación de los productos de la viña.

Todas las Regiones tuvieron representación en los actos verificados: las molestias de un viaje tan largo y pesado como el que de Extremadura y de la provincia de Caliz a Cataluña su-

pone no impidieran que dejaran estar representados aquellos naturales, juntamente con sus colegas de Aragón, Valencia y Castilla, que con su presencia en San Sarduni, demostraron la unidad espiritual de sentimientos que une a toda la viticultura española, congregada en la población catalana vitícola por excelencia, que tantos méritos tiene contraídos bajo este concepto.

En las viñas experimentales contiguas a la población, tuvieron lugar las pruebas de las máquinas objeto de los ensayos. Un público inmenso allí congregado, se extendía por todo el largo de la carretera; veíase entre aquel abigarrado gentío las mas prestigiosas figuras agrarias; técnicos, ingenieros, publicistas, mezclados y confundidos con simples obreros; franceses tratando de hacer entender a los naturales las excelencias de los instrumentos, objeto de la curiosidad en aquellos instantes; aragoneses y extremeños, celebrando la ocasión de que aquel acto les permitiese formar concepto claro del estado de adelanto de la viticultura catalana; y valencianos y andaluces, conviniendo con los catalanes, la necesidad de un acuerdo y unión completa para promover y encauzar las aspiraciones comunes a todos; la defensa de la agricultura y la de conservar y ganar nuevos mercados a los productos del suelo patrio.

Los ensayos de las vinadoras interceptas interesaron en extremo; lo ventajoso de su labor quedó plenamente demostrado, traduciéndose en elogios unánimes que se prodigaron a D. Pedro Mir, por la feliz idea de haberlos introducido en España, ya que actuaron muy bien y labraron rápidamente, y al Ateneo Agrícola, por haber iniciado la Fiesta. que hacia llegar a conocimiento de la viticultura nacional las ventajas inapreciables del utillaje nuevo para el cultivo de la viña.

Reconocianse las ventajas inmensas que con ello se proporcionaba, solucionando el problema de la carestía de la mano de obra; la de reducir en proporciones notabilísimas el coste de las labores; la simplificación de estas y las facilidades para poder tener constantemente limpias las tierras, y en disposiciones inmejorables para retener las aguas de las lluvias y evitar los daños de la falta de las mismas.

Las conferencias que por la tarde dieron los Sres. D. Pedro Mir, D. Cristobal Mestres, Director de la Estación Enológica de Villafranca, don Dionisio Puig, D. Manuel Raventos, D. Ignacio Girona y el diputado por aquel distrito don José Zulueta, sobre la nueva técnica cultural de la viña; sobre la meteorología en relación con la viticultura; la ley de alcoholes; problema viti-

cola referente al planteado por Alemania pretendiendo poner impuestos interiores, a los vinos, fueron un digno complemento de tan importante festividad.

Un banquete en el que estaban representadas las principales asociaciones y entidades agrarias de España, vino a estrechar los lazos de afecto y amistad y hacer ver la correlación de aspiraciones y afán de progreso que anima a la viticultura española, que ha de contribuir a que el nombre de la patria se perpetue por todos los ámbitos del mundo, cuando los vinos de todas nuestras regiones, obtenidos por los mas perfeccionados adelantos culturales y la técnica enológica mas perfecta, proclamen al nuestro como el mas sobresaliente de todos los países vinícolas.

JOSÉ SANJOSÉ

Maquinaria Agrícola y Vinícola

Alberto Ahles y Comp.^a Felix Schayer, Sucesor
= MADRID =

Posee esta acreditada casa completo surtido en: *Arados* para labores profundas y superficiales en toda clase de terrenos; *cultivadores, gradas, rodillos, sembradoras, repartidoras de abonos, trilladoras y trillos Torpedo* muy recomendables, *cribas clasificadoras de granos y guadañadoras* que tan necesarias son en este país por la escasez de mano de obra.

Abundante *material vinícola*, y para el cultivo de viñas.

REPRESENTANTE EN CIUDAD RODRIGO

Severino Pacheco

LUXOL. El mejor brillo para metales. COMERCIO de Enrique Cuadrado

MERCADOS

DÍA 2 DE JUNIO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	50
« barbilla.....	12	
Centeno ».....	9	50
Cebada ».....	8	
Algarrobas ».....	9	
Guisantes ».....	9	50
Garbanzos ».....	30	50
Habas ».....	10	
Alubias ».....	24	
Patatas, arroba....	1	50

M.P. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. —Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

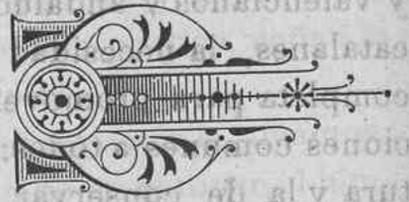
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Julían Conde Marmolista Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

MUEBLES



Precios de Fábrica

Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Obrador de Platería

Jaime Lorenzo Cruz

Ciudad Rodrigo

Pone en conocimiento del público que tiene su Obrador de Platería, en el Campo del Lino, número 3.

Se dora, platea y graba toda clase de metales. — Construcción de toda clase de objetos en oro y plata. — Collares afilgranados y retorcidos.

No confundirse: Campo del Lino, 3, Ciudad Rodrigo.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE

Salvador Bazán

PLAZA DE BÉJAR, 7

se han recibido los géneros de la temporada de verano, en tanta abundancia y tan baratos que desea darles a conocer:

Corte de vestido para Sra. desde 3,50, 4, 4,50 y 5,25 pesetas en adelante.

Corte de traje para Caballero desde 10,50 pesetas en adelante.

Piezas de tela blanca de 20 metros desde 9 idem idem.

Juegos de visillos blancos y crudos desde 1,50 idem idem.

Estores idem idem desde 7,50 idem idem.

Tohallas afelpadas » 0,60 »

Sábanas hechas » 2 »

Pañuelos bordados para la mano a 0,30 uno.

Delantales fantasía a 1,25 »

Trajes hechos de pana y paño para Caballero y niños. Infinidad de trajecitos marinero y de punto para niños y otros muchos artículos, todos muy convenientísimos.